

LISTA DE ACUERDOS DE TRÁMITE EMITIDOS EL 21 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE SONORA

No.	NOMBRE	ASUNTO	SÍNTESIS
1	C. Ramón Ángel Aguilar Soto.	Solicita a este Instituto se le proporcione 150 ejemplares de la Ley de instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Sonora (LIPEES), así como dos juegos de compendios de manera impresa y digital de los reglamentos que serán utilizados en el proceso electoral ordinario local 2023-2024.	Se instruye al Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva para que, para que proporcione la cantidad de 25 ejemplares de la citada Ley, ya que este instituto no cuenta con la cantidad total de las solicitadas. Se instruye al Encargado de Despacho de la Secretaria Ejecutiva para que, con apoyo a la Dirección del Secretariado, provea las reglamentos solicitados por el promovente. Se instruye a la Unidad de Notificaciones para que, en apoyo a la Secretaría Ejecutiva, realice las notificaciones correspondientes.
2	C. Corina Trenti Lara.	Informa a este Instituto sobre las modificaciones a los documentos básicos, así como a los diversos reglamentos del referido partido político, remite copia certificada de la totalidad de los documentos básicos vigentes y reglamentos modificados, e informa sobre la integración del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Sonora, del Comité Ejecutivo Nacional y remite el comprobante de registro como Partido Político Nacional.	Se instruye al Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva para que, con apoyo de la Dirección del Secretariado, realicen el cotejo de los documentos presentados por el referido partido político y, se archive una copia certificada de los mismos, en el expediente respectivo. Se instruye al Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, para que mediante correo electrónico turne el escrito de cuenta y el presente Acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Fiscalización para que realice las anotaciones en el libro correspondiente, así como a la Coordinación de Comunicación Social para que actualice la integración del Comité Directivo Estatal del referido partido político en la página de Internet del Instituto Estatal Electoral, así como para que publique las modificaciones a los documentos básicos respectivos.

			Se instruye a la Unidad de Notificaciones para que, en apoyo a la Secretaría Ejecutiva, realice las notificaciones correspondientes.
--	--	--	--

Total, de asuntos listados: 2

Hermosillo, Sonora a 22 de septiembre de 2023.

ATENTAMENTE

  
MTRO. FERNANDO CHAPETTI SIORDIA  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA